

pretendían hacer los rebeldes; lo defiende y personalmente lo conduce al lado americano, logrando que se le obedezca. Dos días después, surge un nuevo incidente (3) en el que el Jefe Militar de la Revolución Pascual Oroz-

co, llega hasta aprehensión Municipal, convirtiéndose en un acto de revolución. Otra vez el señor Orozco recobra su libertad y los rebeldes lo habían investido los

El señor Limantour que tiene en El Paso (4) que esta se firma la nota de Gobernación licencia se ha encomendado la persona que debe de ser en la Cámara el día siguiente del Ejecutivo:

Señor: Fuísteis opor-  
tuno Secretario de Rela-  
ciones Exteriores, siempre  
había manifestado su inte-

(3)—El incidente sobre el señor Pascual Orozco a la cabeza de la revolución contra Huerta, para el cargo de Ministro de la Guerra que le había confiado el señor Madero, y se quejaban de que no se atendía debidamente al suministro de provisiones de boca y fuego que las tropas necesitaban.

(4)—También había sido enviado como enviado especial del señor Limantour y se encontraba en esos momentos en El Paso, el licenciado Rafael L. Hernández, primo del señor Madero, y después su Ministro de Justicia, Fomento y Gobernación.

nes de paz que se le hicieron por los revolucionarios que a la sazón estaban en armas. Al efecto, designó como su

Francisco S. Carrasco, comisionados Madero, consi-  
derando la revolución.

ellas concesio-  
nes fuesen com-  
prensivas del decoro del  
Estado a la prácti-

en los prime-  
ros días el señor  
comisionados a los  
señores Vázquez Gó-

hubieron de  
condicion in-  
diferentes, que  
se negociase previa-  
mente la licencia en un

había que, en-  
tonces poner por los  
señores, había algu-

nas a las cuales era imposible acceder sin salirse del régimen constitucional.

Consideró el Ejecutivo que el anuncio de que el señor Presidente renunciara a la Presidencia, lanzado de improviso y sin haber ajustado antes las condiciones bajo las cuales los revolucionarios depondrían las armas; más aún, sin conocerse oficialmente cuáles serían esas condiciones, habría sido aflojar de una vez todos los vínculos

*Limas 23 y sept. - No es verdad que Felipe An-  
geles saliera con una comisión para el extranjero  
pero. - Huerta me fué a Angeles, porque don-  
y con justicia, que ese fusilamiento concierne pe-  
sima impresión a los militares entre quienes  
este era querido y respetado; además, conociendo  
a su posición, como lo concierne, sería la con-  
vicción de que era incapaz de "marcharse  
al extranjero" a buscar bandoleros y ponerlos al*

BIBLIOTECA ALFONSO

pretendían hacer los rebeldes; lo defiende y personalmente lo conduce al lado americano, logrando que se le obedezca. Dos días después, surge un nuevo incidente (3) en el que el Jefe Militar de la revuelta, Pascual Orozco, llega hasta aprehender al señor Madero en el Palacio Municipal, convertido en oficina del gobierno de la revolución. Otra vez el señor Madero logra imponerse, recobra su libertad y hace efectiva la autoridad con que lo habían investido los rebeldes.

El señor Limantour no retira ninguno de los enviados que tiene en El Paso (4) y sigue tratando la paz hasta que esta se firma la noche del 21 de Mayo. El Ministro de Gobernación licenciado Jorge Vera y Estañol a quien se ha encomendado la Cartera, porque el Presidente y el señor Limantour no han podido ponerse de acuerdo en la persona que debe desempeñar el puesto, se presenta en la Cámara el día siguiente y lee el siguiente informe del Ejecutivo:

Señor: Fuísteis oportunamente informado por el señor Secretario de Relaciones Exteriores, de que el Ejecutivo Federal, siempre solícito por el bien del País, había manifestado su intención de escuchar las proposicio-

(3)—El incidente sobrevino porque los jefes militares con Pascual Orozco a la cabeza, se sintieron lastimados con el nombramiento de don Venustiano Carranza, actual Jefe de la revolución contra Huerta, para el cargo de Ministro de la Guerra que le había confiado el señor Madero, y se quejaban de que no se atendía debidamente al suministro de provisiones de boca y fuego que las tropas necesitaban.

(4)—También había sido enviado como enviado especial del señor Limantour y se encontraba en esos momentos en El Paso, el licenciado Rafael L. Hernández, primo del señor Madero, y después su Ministro de Justicia, Fomento y Gobernación.

nes de paz que se le hicieron por los revolucionarios que a la sazón estaban en armas. Al efecto, designó como su comisionado al señor licenciado don Francisco S. Carvajal, a quien autorizó para tratar con los comisionados que nombrara el señor don Francisco I. Madero, considerado públicamente como el Jefe de la Revolución.

La mente del Ejecutivo era hacer aquellas concesiones reclamadas por la opinión pública, que fuesen compatibles con la dignidad de la Nación y con el decoro del Gobierno, a la vez que pudiesen ser llevadas a la práctica dentro del orden constitucional.

Las negociaciones oficiales se iniciaron en los primeros días del corriente mes, habiendo designado el señor don Francisco I. Madero, como sus comisionados a los señores Francisco Madero Sr., Francisco Vázquez Gómez y José M. Pino Suárez.

Desgraciadamente, estas negociaciones hubieron de romperse, pues la revolución exigía como condicion indispensable, para hacer conocer sus proposiciones, que el señor General don Porfirio Díaz anunciase previamente su propósito de renunciar a la Presidencia en un plazo determinado.

Por otra parte, extra-oficialmente se sabía que, entre las condiciones que se trataba de imponer por los Jefes de la Revolución para hacer cesar ésta, había algunas a las cuales era imposible acceder sin salirse del régimen constitucional.

Consideró el Ejecutivo que el anuncio de que el señor Presidente renunciara a la Presidencia, lanzado de improviso y sin haber ajustado antes las condiciones bajo las cuales los revolucionarios depondrían las armas; más aún, sin conocerse oficialmente cuáles serían esas condiciones, habría sido aflojar de una vez todos los vínculos

de orden y legalidad, que aún mantenían en concierto a la mayor parte de la República, y ello habría significado entregar el País a la anarquía, que fatídicamente asomaba en varios ámbitos de su territorio a la sombra de una agitación revolucionaria.

Además, el Ejecutivo pensó, y con toda razón, que si la paz se aseguraba mediante algunos arreglos fuera del régimen constitucional, no sería una paz verdadera, sino el inicio de más hondos y permanentes trastornos nacionales.

Después de la ruptura de las negociaciones, el señor Presidente de la República lanzó su manifiesto de ocho del presente mes haciendo en él un llamamiento a la Nación, para que apoyara al Gobierno constituido, y declarando que se retiraría del poder cuando, en su concepto, al retirarse no quedara el País entregado a la anarquía.

La caída de Ciudad Juárez, a pesar de la heroica defensa que opuso nuestro ejército, proporcionó grandes elementos y dió nuevos alientos a la revolución, aumentando el número de sus afiliados en las fuerzas combatientes y el de sus simpatizadores en la opinión pública.

Estas dos circunstancias importantes indujeron al Ejecutivo a facilitar la reanudación de las negociaciones, a lo cual también se allanaba el Jefe de la Revolución, en vista del manifiesto del señor Presidente de la República.

Los jefes revolucionarios no insistían ya, en estas nuevas negociaciones, en que el señor Presidente de la República renunciara a su cargo o fijara un plazo determinado para ello; pero proponían condiciones que constitucionalmente no podían ser objeto de un convenio, sino el resultado de lo que la opinión pública reclamara por los conductos y con las formalidades legales.

En vista de esta situación y del clamor general que se oía en toda la República, pidiendo el restablecimiento de la paz y de la seguridad, el Ejecutivo considero que era necesario buscar al conflicto una solución radical.

Esta solución era que el señor General Díaz anunciase públicamente su propósito de dejar la Presidencia en un breve plazo e hiciera conocer que venía ya en camino la renuncia del señor don Ramón Corral, siempre que, en cambio, el Jefe de la Revolución y sus afiliados, prestasen al nuevo gobierno que, por ministerio de la Constitución debía sobrevenir, todo su apoyo para el restablecimiento de la paz dentro del orden constitucional y para satisfacción de la opinión pública, también dentro de ese orden.

Tan alto rasgo de patriotismo de parte del señor Presidente de la República, produjo pronto sus buenos resultados, pues el Jefe de la Revolución se allanó a concertar, y de hecho concertó, con el comisionado del Gobierno, un armisticio general para toda la República, el que debía terminar el día de hoy.

Inmediatamente el señor licenciado Carvajal, comisionado del Gobierno, recibió instrucciones para tratar con los señores Madero Sr., Vázquez Gómez y Pino Suárez, sobre la cesación definitiva de las hostilidades.

El resultado de estas nuevas negociaciones ha sido la celebración de un convenio que en su tenor literal, salvo ratificación que ha sido ya pedida, es el siguiente:

“En Ciudad Juárez, a los veintiún días del mes de Mayo de mil novecientos once, reunidos en el edificio de la Aduana Fronteriza los señores licenciado Francisco S. Carvajal, representante del Gobierno del señor General don Porfirio Díaz; don Francisco Vázquez Gómez, don Francisco Madero Senior y licenciado don José Ma-

CAPILLA ALFONSO

ría Pino Suárez, como representantes los tres últimos de la Revolución, para tratar sobre el modo de hacer cesar las hostilidades en todo el territorio nacional y Considerando:

I.—Que el señor General Porfirio Díaz ha manifestado su resolución de renunciar la Presidencia de la República, antes de que termine el mes en curso;

II.—Que se tienen noticias fidedignas de que el señor Ramón Corral renunciará igualmente la Vicepresidencia de la República dentro del mismo plazo;

III.—Que por ministerio de la ley, el señor licenciado don Francisco L. de la Barra, actual Secretario de Relaciones Exteriores del Gobierno del señor General Díaz, se encargara interinamente del Poder Ejecutivo de la Nación y convocará a elecciones generales dentro de los términos de la Constitución;

IV.—Que el nuevo gobierno estudiará las condiciones de la opinión pública en la actualidad, para satisfacer en cada Estado, dentro del orden constitucional, y acordará lo conducente a las indemnizaciones por los perjuicios causados directamente por la Revolución, las dos partes representadas en esta conferencia, han acordado formalizar el presente convenio:

Única. Desde hoy cesarán en todo el territorio de la República las hostilidades que han existido entre las fuerzas del Gobierno del General Díaz y las de la Revolución; debiendo éstas ser licenciadas a medida que en cada Estado se vayan dando los pasos necesarios para restablecer y garantizar la paz y el orden público.

Transitorio. Se procederá desde luego a la reconstrucción y reparación de las vías telegráficas y ferrocarrileras que hoy se encuentran interrumpidas.

El presente convenio se firma por duplicado."

Naturalmente la conducta del Gobierno había hecho surgir revolucionarios por todos lados: el veinte cayó Colima en poder de los rebeldes, el veintiuno Cuernavaca; al día siguiente Acapulco y Chilpancingo. El veintidós, se sabe que Tehuacán y Torreón han desconocido al Gobierno, y así en todo el País; los revolucionarios, cuya existencia se ignoraba, brotan por todos lados. ¡Todos los ambiciosos y famélicos se lanzaban a la revolución cuando esta triunfaba, para tener su parte en el botín!

El General Díaz enfermo, sin voluntad, apremiado por su Ministro de Hacienda y sus familiares, se resiste sin embargo. La paz está firmada, el convenio exige que renuncie a la Presidencia; pero se resiste aún. La plebe grita en las calles, el motín arrecia y las tropas se ven obligadas a repeler a la multitud. La sangre corre por las calles de la Ciudad de México; la Cámara espera desde el veinticuatro las renunciaciones del Presidente y del Vicepresidente, pero el General Díaz aún vacila.

La sesión de la Cámara de Diputados tiene que suspenderse, porque el público desde las galerías, pide con exigencia que se discuta la renuncia. El Presidente de la Cámara en vano trata de hacerse escuchar. El señor Calero desde la tribuna, pretende calmar a los concurrentes. Lo mismo intenta el señor Peón del Valle. Los dos dicen que la renuncia se presentará al día siguiente. A nadie escuchan. No se oye más que un grito: ¡¡La renuncia!! ¡¡La renuncia!!

Las escenas en la casa del Presidente en la mañana del veinticinco de Mayo, son patéticas: la Cámara va a reunirse, el jefe de hecho del Gabinete está allí, con la renuncia en la mano; la familia ruega, el señor Limantour exige: nunca tuvo el hombre tanta energía. Por fin, a las dos y media de la tarde, cuando los diputados co-

mienzan a llegar a la Cámara para dar su indispensable conformidad a aquella humillación y a aquel sacrificio; el General Díaz, en medio del delirio de la fiebre, casi inconsciente, se resigna y firma. La del señor Corral ha llegado pocos días antes. El Ministro Limantour respira ampliamente, y sale de la casa con las dos renuncias, para enviarlas a la Cámara y que ésta consume el acto.

Los dos documentos son dignos de pasar a la Historia. La renuncia del General Díaz está concebida en los siguientes términos:

México, Mayo 25 de 1911.

Señor:

El pueblo mexicano, ese pueblo que tan generosamente me ha colmado de honores, que me proclamó su caudillo durante la guerra internacional, que me secundó patrióticamente en todas las obras emprendidas para robustecer la industria y el comercio de la República, fundar su crédito, rodearla de respeto internacional y darle puesto decoroso ante las naciones amigas; ese pueblo, señores diputados, se ha insurreccionado en bandas milenarias, armadas, manifestando que mi presencia en el Supremo Poder Ejecutivo, es la causa de la insurrección.

No conozco hecho alguno imputable a mí, que motivara este fenómeno social, pero permitiendo sin conceder, que puedo ser culpable inconsciente, esa posibilidad hace de mí la persona menos a propósito para raciocinar y decidir sobre mi propia culpabilidad. En tal concepto, respetando como siempre he respetado la voluntad del Pueblo, y de conformidad con el artículo 82 de la Constitución Federal, vengo ante la Suprema Representación de la Nación a dimitir el cargo de Presidente Constitucional con que me honró el voto nacional; y lo hago con tanta más razón, cuanto que para retenerlo

sería necesario seguir derramando sangre mexicana, abatiendo el crédito de la Nación, derrochando su riqueza, cegando sus fuentes y exponiendo su política a confictos internacionales.

Espero, señores Diputados, que calmadas las pasiones que acompañan a toda revolución, un estudio más concienzudo y comprobado, hará surgir en la conciencia nacional un juicio correcto que me permita morir llevando en el fondo de mi alma una justa correspondencia de la estimación que en toda mi vida he consagrado y consagraré a mis compatriotas.—Porfirio Díaz.

La renuncia del señor Corral dice así:

Señores Secretarios de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Señor:

Las dos veces que las Convenciones Nacionales me ofrecieron mi candidatura como Vicepresidente de la República para que figurase en las elecciones con la del señor General Díaz, como Presidente, manifesté que estaba dispuesto a ocupar cualquier cargo en que mis compatriotas juzgasen útiles mis servicios, y que si el voto público me confería un puesto tan por encima de mis ningunos merecimientos, mis propósitos serían secundar en todo la política del General Díaz, para cooperar, en mi posibilidad, al engrandecimiento de la Nación que, de manera portentosa, se había desarrollado bajo su gobierno.

Los que se preocupan de los asuntos públicos y han observado la marcha de ellos durante los últimos años, sabrán decir si he cumplido mi propósito.

Lo que yo puedo asegurar es que procuraré siempre, no crear el menor obstáculo, ni a la política del Presidente, ni a las formas de su desarrollo, aún a costa del

sacrificio de convicciones, tanto por ser ésta la base de mi programa y porque así correspondía a mi deber y a mi lealtad, como por buscar algún prestigio a la institución de la Vicepresidencia, tan útil en los Estados Unidos, como desacreditada en los países latinos.

Los sucesos que han conmovido al País durante los últimos meses, han hecho que el Presidente considere patriótico separarse del alto puesto que le designó el voto casi unánime de los mexicanos en los últimos comicios y que conviene, al mismo tiempo, a los intereses de la Patria, igual acto de parte del Vicepresidente, con objeto de que nuevos hombres y nuevas energías, sigan estimulando la prosperidad nacional; y siguiendo mi programa de secundar la política del General Díaz, uno mi renuncia a la suya y en la presente nota hago dimisión del cargo de Vicepresidente de la República, suplicando a la Cámara tenga a bien aceptarla al mismo tiempo que la del Presidente.

Ruego a ustedes, señores Secretarios, se sirvan dar cuenta con esta solicitud que presento, con las protestas de mi más alta consideración.

Libertad y Constitución.

París, Mayo de 1911.—Ramón Corral.

El señor Limantour, desde el 22 había aceptado la renuncia del Subsecretario de Hacienda D. Roberto Núñez, nombrando en su lugar a don Jaime Gurza. Es a este señor a quien entregará el Ministerio y él huirá de la ciudad, intempestivamente, pocos días después, acompañado hasta la estación por su sucesor en el Ministerio y hasta la frontera por don Emilio Madero. ¡Homenaje que la revolución vencedora, tributa al Jefe del Gobierno caído!

Las noches del 24 y 25 de Mayo son la orgía de la de-

mocracia, la plebe excitada, recorre la ciudad vociferando. Grupos de chiquillos, golpeando a guisa de tambores, sobre botes de petróleo vacíos, son los más numerosos. No vitorean a nadie. Su único objeto según parece, es hacer ruido. Los encabezan hombres desarrapados que empuñan banderas improvisadas y que de vez en vez vociferan insolencias.

¿Qué festejan? ¿Qué produce aquel júbilo, aquella embriaguez de regocijo? Ellos mismos no lo saben.

El General Díaz oye desde su casa de la calle de Cadena, la gritería de la muchedumbre frenética que pasa por la esquina; en la calle no puede entrar, un fuerte cordón de tropas lo impide. Una línea compacta de dragones cierra los dos extremos de la calle; detrás una doble línea de infantes, refuerza la caballería; frente a la casa hay cien hombres del batallón de Zapadores y todo el escuadrón de la Guardia Presidencial: En las azoteas hay ametralladoras y la policía ocupa las alturas en las calles vecinas. Amigos fieles, arma al brazo, están en el zagúan, en las escaleras, en la parte alta de la casa del ex-Presidente de la República. ¡Precauciones inútiles! El pueblo no odia a don Porfirio Díaz, festeja la libertad que se le concede de recorrer las calles injuriando al que le place. El motín no es obra de los anti-reeleccionistas, ni de los maderistas vencedores; lo han preparado antiguos gobiernistas, hombres que han vivido del presupuesto bajo el gobierno del General Díaz o que le deben grandes servicios: azuza a la plebe el licenciado don Raúl Lalanne, y costea el escándalo el licenciado Joaquín Baranda Mac Gregor, hijo del que fué Ministro del Gobierno caído. Los agentes que mueven aquella manifestación, son bien conocidos, reyistas recalcitrantes, servidores del señor Dehesa, ex-empleados de

don Félix Díaz. Todos se unen en aquellos momentos para saciar sus ansias de gritar. Si en el punto más álgido de la manifestación algún chusco hubiera dicho que el General Díaz montaba en esos momentos a caballo para salir personalmente a dispersar los grupos, no habría quedado un solo manifestante.

Yo vi la ola humana cuando pasaba frente a la Cámara de Diputados: salíamos de una reunión a la que nos había citado el señor Calero; este señor, el señor Sierra Méndez y el licenciado Ricardo Molina, pudieron tomar el automóvil que tenía el último en la puerta de la Cámara y retirarse violentamente por la calle de la Canoa. Un tranvía cruzaba rápidamente, para atravesar antes que la muchedumbre; pero me impidió alcanzarlo don Benito Juárez que se subió a él cuando iba pasando. Otros compañeros salieron por la puerta del Congreso que da a la calle del Factor; los mozos cerraron la puerta de la Cámara y yo tuve que refugiarme en otro tranvía, al que la manifestación no permitió ya que continuara su camino. Desde allí vi todo y oí cómo nos injuriaban a todos. ¿No me vieron? ¿No me conocieron? No lo sé, el hecho fué que nadie se metió conmigo.

En aquel abigarrado conjunto que pasaba ante mi vista, a dos pasos de distancia, iban dos mujeres de pie en una carretela de sitio; llevaban empuñada una bandera tricolor y un retrato del señor Madero. Una de ellas era preceptora en una escuela nacional. En otras carretelas iban hombres que dirigían la palabra a la multitud, o vociferaban denuestos, insultando en frases incoherentes al Gobierno caído, a los diputados en funciones y sobre todo a la carne de cañón, a los científicos. De vez en cuando se escuchaba un grito de "Viva Ma-

dero", más frecuentemente gritaban vivas al General Reyes. De los que encabezaban los grupos, conocí a muchos, algunos habían prestado, mediante paga, sus servicios en las manifestaciones reeleccionistas, otros eran los reyistas contumaces. La mayor parte de ellos habían servido al Gobierno hasta ese día; y seguirían sirviendo! al que, o a los que sobrevinieran. Un aguacero providente acabó con la orgía, que pudo degenerar en escándalo de graves consecuencias, porque ya empezaban los exaltados a incitar al incendio de las casas de los reeleccionistas. La policía se había cruzado de brazos, probablemente para saborear mejor el espectáculo!

El General Díaz, en la madrugada, sin avisar a nadie, sin que lo supieran ni sus más íntimos, como el ex-Gobernador del Distrito, don Guillermo de Landa y Escandón, salió para Veracruz, escoltado por fuerzas de Zapadores, del séptimo batallón de infantería y parte de la Guardia Presidencial, al mando del General de Brigada don Victoriano Huerta. Lo acompañaban sus ayudantes, el Inspector General de Policía, don Gonzalo Garita, y los dos hijos del ex-Presidente don Manuel González, que en aquellos supremos instantes pagaban las inconsecuencias y deslealtades cometidas a su Padre, con un rasgo de sublime abnegación y lealtad. (1)

Al llegar el convoy a Tepeyahualco, en los límites de los Estados de Puebla y Veracruz, una fuerte partida de revolucionarios, que se habían estado reconcentrando, a ciencia y paciencia del Gobernador del Estado de Veracruz, pretendió atacar el tren, cuya ruta y hora de sali-

(1)—El nombramiento del General Huerta para mandar la escolta, se debió a una casualidad, pues el General Díaz jamás le tuvo confianza.

da habían sido para todos un misterio; pero que ellos supieron perfectamente.

En el acto, el jefe de la escolta destacó tres columnas, al mando de los señores González y del Teniente Coronel de Zapadores, señor Chicarro, y los revoltosos huyeron. El General Díaz también descendió del tren y volvió a ser el jefe sereno y valiente de otros tiempos. Su voz fué clara y sonora, sus órdenes precisas. ¡Los rebeldes iban mandados por un protegido del ex-Presidente, por el hijo de un antiguo amigo, a quien siempre había servido!

Ante la fuga de los asaltantes (2) el convoy continuó su marcha, llegando a Veracruz sin novedad.

En la ciudad de Veracruz, el General Díaz, desde los acontecimientos del 79 (1) no tenía ningunas simpatías; él lo sabía, y mientras fué Presidente de la República, procuró estar lo menos posible en la ciudad. En la hora del infortunio, aquel noble pueblo le rindió todos sus respetos y lo agasajó. La despedida fué más que cordial, entusiasta; y cuando el vapor alemán "Ypiranga," largaba las amarras y dirigía su proa a la mar, para conducir a tierra extraña al ex-Presidente, la multitud lo aclamó. Todos los odios habían desaparecido. Era que la atlética figura de Porfirio Díaz, al alejarse del País, no recordaba al mandatario, sino al glorioso soldado del 57 al 67. Su figura no traía el recuerdo del prócer en el Alcázar de Chapultepec, sino al valiente soldado de Jalatla-

(2)—Tan precipitada fué la fuga, que abandonaron dos cajas que llevaban con seis mil pesos. Dinero que recogió la escolta que los persiguió.

(1)—Véase el Capítulo V.

co, Miahuatlán y la Carbonera; y las lágrimas que escurrían por el rostro del anciano, borraban para el pueblo todos sus errores. Los pueblos son sencillos y perdonan, sólo la historia es cruel en tales momentos, porque nos obliga a enjugar el llanto, a no conmovernos ante el infortunio y a ver los hechos y los hombres en su verdadera realidad.

\* \* \*

El General Díaz había faltado dos veces a los compromisos contraídos solemnemente con el señor Limantour; lo había engañado muchas veces; lo había humillado otras tantas; pero el señor Limantour, al ver alejarse el "Ypiranga" que llevaba a don Porfirio Díaz y con él todas las ambiciones del viejo gobernante, debe haber sentido en sus mejillas que pasaba cierto hálito de alegría y en su interior debió exclamar:

¡Estoy vengado!

